

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15072 *Resolución de 14 de julio de 2025, del Ayuntamiento de Vilanova i la Geltrú (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9452, de 11 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vilanova i la Geltrú, 14 de julio de 2025.–El Secretario General, Isidre Martí Sardà.